

ACUERDO SOBRE LAS 44 HORAS SEMANALES

* LAS EMPRESAS SE AVINIERON A CUMPLIR CON LA LEGALIDAD TRAS EL ANUNCIO DE ABANDONO DEL TRABAJO POR LOS PRODUCTORES

* FIRMADO EL CONVENIO DEL HORARIO TEXTIL PARA EL COMERCIO LOCAL

La ley de Relaciones Laborales ha traído como consecuencia la modificación de la jornada semanal en muchas empresas en las que aún se realizaba una jornada semanal superior a las cuarenta y cuatro horas semanales. Una vez que la referida ley entró en vigor hubo empresas que han tenido alguna demora en la aplicación de la misma. hasta el punto de que los trabajadores han acudido, a través de sus representantes sindicales, a la Inspección de Trabajo, pero sin que en dicho organismo se les diese una solución al problema.

Para la jornada de ayer, los trabajadores de varias empresas habían manifestado su intención de cumplir las cuarenta y cuatro horas semanales. Y, efectivamente, así ha sido. Pero a la vista de que la ley de Relaciones Laborales deja bien claro que la jornada semanal es de cuarenta y cuatro horas, en algunas empresas se ha llegado a un acuerdo, de última hora, con los trabajadores.

Las empresas Adaro y Trefilería Sía., son, según fuentes sindicales, las que ofrecen un mayor censo laboral y a la vez, en las que no se había establecido todavía la jornada de cuarenta y cuatro horas. Consultado la primera, pasadas las doce de la mañana de ayer

—hora en que los trabajadores deberían abandonar la factoría al cumplir las cuarenta y cuatro horas semanales—, un portavoz de esta empresa nos ha manifestado que «hay un acuerdo entre empresa y trabajadores en materia de horario, pero, naturalmente, no se puede hacer público cuál es ese horario, y mucho menos telefónicamente».

En Adaro ya hubo acuerdo entre trabajadores y empresa. Por lo que se refiere a Trefilería Sía., nos ha sido imposible el constatar si los trabajadores han realizado las cuarenta y cuatro horas, ya que varias llamadas telefónicas que hemos efectuado nos han dirigido a un teléfono del departamento de personal, en el que no hemos logrado establecer contacto con ninguna persona. Se tienen noticias de que en otras empresas hubo, al igual que en Adaro, un acuerdo entre trabajadores y la patronal, cumpliendo lo dictaminado por la ley de Relaciones Laborales.

PLENO DE LA U. T. T. DEL METAL

Mañana, a las diez, dará comienzo en la Delegación de Sindicatos un pleno de la Unión de Técnicos y Trabajadores del Sindicato del Metal, bajo la presidencia de su titular, Julio Álvarez. En el orden

del día de este pleno —hace algunos meses que no se celebra— figuran tres asuntos: reforma sindical, informe del presidente y ruegos y preguntas.

Se espera que en el capítulo de ruegos y preguntas se aborde el tema relativo a algunos problemas que se han planteado en distintas empresas gijonesas con la aplicación de la ley de Relaciones Laborales, así como la tardanza que se experimenta en la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia» del texto del convenio colectivo provincial del metal, firmado el 25 de abril y que aún no ha podido entrar en vigor.

FIRMADO EL CONVENIO TEXTIL

Ha sido firmado por el delegado provincial de Trabajo el convenio colectivo sindical sobre el horario del comercio del ramo textil en Gijón. Se espera que en fecha breve quede también homologado el convenio colectivo sindical sobre el horario del comercio de la piel, que está redactado aproximadamente en los mismos términos que el textil, el cual está ya listo para su entrada en vigor.

En los horarios del comercio de la piel y del calzado han ve-

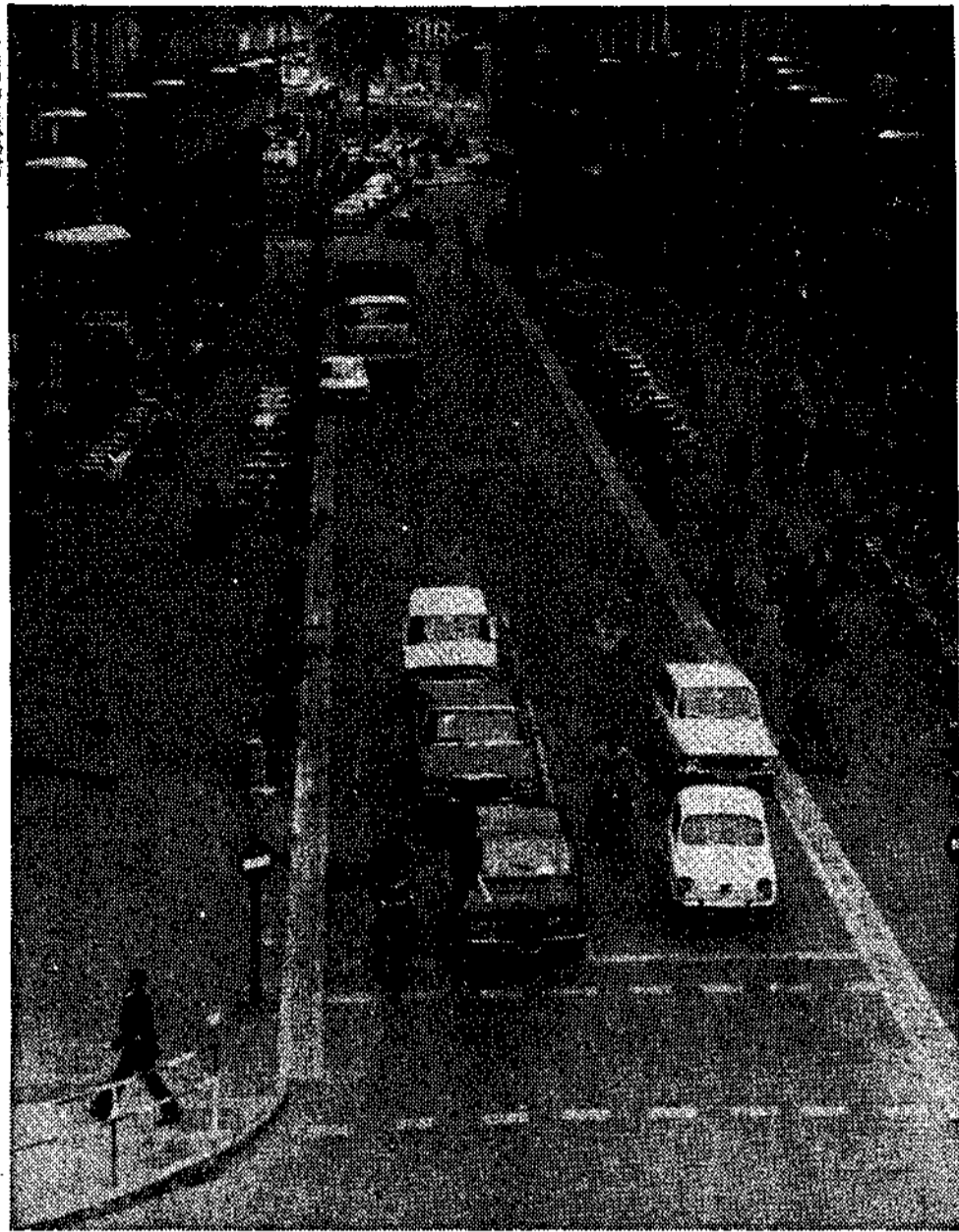
nido los trabajadores haciendo activas gestiones que culminan ahora con estos convenios y que afectan a un elevado porcentaje de la dependencia de Gijón.

PROTESTAN LOS TRABAJADORES DE LA MARITIMA

En los astilleros de la Marítima de El Musel se ha registrado una protesta por parte de los trabajadores de la factoría, negándose a utilizar los comedores del astillero y sentándose en el suelo ante las oficinas al efectuar la comida.

Esta protesta contra la dirección de la empresa es a consecuencia de la actitud de la empresa al no tener en consideración las solicitudes presentadas por varios trabajadores de plantilla para ocupar una plaza que se ha creado de operario de la grúa móvil y, sin embargo, se han atendido peticiones de personal ajeno a la empresa. También los trabajadores de subcontratas se identificaron con la postura de los productores de plantilla.

ARANGO



Polémica sobre la calle Corrida

Los conductores, contra la instalación del toldo, mientras se muestran favorables los amantes de la tertulia al aire libre

El problema del toldo en la calle Corrida, durante el verano, siempre da lugar a polémicas. Unos son partidarios de su instalación, ya por motivos que les afectan directamente, como pueden ser los industriales del ramo de hostelería, y otros detractores, porque piensan que el tráfico con la calle Corrida cerrada no tiene solución.

En general, son detractores del toldo los conductores de turismo, y partidarios, los industriales implicados y los amantes de tomar unas copas al aire libre, en tertulias.

Veamos unas cuantas opiniones sobre el tema. Don Orlando García, presidente del Sindicato de Hostelería.— La calle Corrida, en verano, se convierte en la antesala de Gijón, es la sala de recibir a las visitas en la casa; todos los años se celebra la misma polémica, sobre si se cierra o no se cierra al tráfico, si se coloca el toldo o no se coloca, pero la realidad es que, en lugar de esta polémica, hay juicios para todos los gustos, pero creo que no se sopesan bien los pros y los contras de su colocación, dejando aparte el beneficio que los industriales puedan obtener.

Deberíamos analizar, en primer lugar, la opinión de nuestros visitantes, ya que debemos tener con ellos la máxima consideración.

En segundo lugar, tenemos que preguntarnos: ¿qué hacemos en Gijón por el turismo? De esta pregunta podemos deducir que si las pocas cosas que podemos presentar vamos prescindiendo de ellas llegará el día en que nos quedaremos aislados.

En tercer lugar, los perjudicados y la cuantía de este perjuicio. En este punto, yo creo que soy de los más perjudicados, ya que vivo en la calle Corrida, y precisamente encima del mismo toldo, y, sin embargo, siempre fui partidario de que se instalara.

Don Adolfo García, industrial del ramo de Hostelería.— Como industrial de Hostelería, soy consciente que si al no cerrar la calle quedase solucionado todo lo del tráfico en Gijón seríamos los primeros en decir que no se pudiese el toldo, en beneficio de toda la comunidad. Pero, con toldo o sin toldo, durante la temporada veraniega habrá igual problema de tráfico, y considero que las autoridades que estudian este problema a fondo y con cariño, encontrarán una solución satisfactoria para todos.

Por lo tanto, dada la gran importancia turística y de prestigio que tiene para Gijón esta calle, es de lo más característico y original que podemos ofrecer a los miles de personas que nos visitan a lo largo del verano.

Don Bernardino Carvaño, industrial del ramo textil.— Si de mí dependiese, no instalaría el toldo, ya que entorpece el tráfico. Pienso que, como industrial, no me perjudica, siempre y cuando dejen espacio libre frente a mi negocio.

Ceferino Fernández, dueño de una cafetería. Como industrial, el toldo me beneficia económicamente, pero no sólo a mí, sino también a mis empleados. Además, crea puestos de trabajo, ya que yo, con toldo, tengo que contratar cuatro camareros más, durante el verano. Como gijonés, sé que el toldo da prestigio a Gijón y a Asturias, pues en las cafeterías somos siempre testigos de las opiniones del forastero.

Francisco López Loreda, guía turística y de una agencia de viajes.— Estimo que el toldo da un carácter peculiar a Gijón y a su verano, y el prescindir del toldo no tiene justificación, ya que me parece que no perjudica a nadie.

Foto GUERRERO.

ROBO EN DOS CAFETERIAS

Una de ellas, en la calle Corrida

En la noche del viernes al sábado, se cometieron dos robos en otras dos cafeterías. En la primera, de la calle Corrida, uno o varios individuos entraron por los montantes y lograron llevarse de la caja registradora unas veinticinco mil pesetas.

En la otra, calle Comandan-

te Caballero entraron por el mismo sistema y como la caja registradora estaba cerrada, la forzaron y se llevaron unas once mil pesetas.

ROBO EN LA PLAYA

Han comenzado los robos en la playa, ya que también co-

menció la época de tomar el sol sobre la arena.

Resultado que una chica se hallaba tranquilamente tomando el sol, y en un descuido, un ratero le llevó un paquete en el que había dejado un reloj de plata, unos pendientes de oro y marfil y otros objetos de valor.

AVISO DE EXAMENES CONVOCATORIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES «JOVELLANOS» PARA ALUMNOS LIBRES

EXAMENES DE ALUMNOS LIBRES. CONVOCATORIA DE JUNIO

PERITO Y PROFESOR MERCANTILES

Día 10.—Religión: primero, segundo y tercero de perito; Formación del E. nacional: primero, segundo y tercero; Educación física: primero, segundo y tercero; Hogar; Literatura y redacción comercial; Geografía económica, primero; Elementos de contabilidad y teneduría de libros; Elementos de derecho y legislación mercantil; Derecho mercantil de profesorado.

Día 11.—Matemáticas con nociones de cálculo; Ampliación física y química; Francés: primero; Literatura universal; Geografía económica, segundo; Francés: segundo y tercero; Mercancías; Economía y estadística; Análisis matemático, primero de profesorado.

Día 12.—Inglés, primero; Dibujo publicitario; Matemáticas comerciales; Primeras matemáticas; Contabilidad general; Geografía económica de España de profesorado.

Día 14.—Inglés: segundo y tercero; Taquigrafía y mecanografía: segundo y tercero; Aleman, primero de profesorado; Análisis matemático, segundo; Deontología; Formación del E. nacional, segundo; Educación física, segundo; Matemáticas financieras; Estadística metodológica.

Día 16.—Hacienda pública de profesorado.

Día 18.—Alemán: segundo y tercero de profesorado; Legislación fiscal.

Día 21.—Integración y análisis de balances; Reválida.

Día 22.—Organización y administración de empresas de profesorado; Reválida de peritaje.

Día 23.—Contabilidad pública; Reválida de profesorado.

Día 24.—Reválida de profesorado.

Los exámenes darán comienzo a las nueve de la mañana y cuatro de la tarde.

Para más detalles, en el tablón de anuncios de esta Escuela.

ESTUDIOS EMPRESARIALES

Día 10.—Teoría de la conta-

PIES PLANOS CAVOS - ZAMBOS

confección de plantillas ortopédicas correctoras, con molde y fotopodograma

Consulta diaria: tarde, 3 a 4 y 7,15 a 9,30, excepto sábado

PODOLOGO - CALLISTA ALONSO

Caveda, 18. Teléfono 21 52 64

SE VENDEN

Camiones, palas y lavadero de carbón

con sus correspondientes accesorios.

DIRIGIRSE: Al apartado 38 de Gijón.

Referencia LAVADERO.

FARMACIAS DE GUARDIA

Servicio de urgencia de nueve y media de la mañana a diez de la noche.

Doña Etelvina García Fernández, en la calle de San Bernardo, 36; don Daniel Palacio Fernández, en la calle de Calvo Sotelo, 21; doña Carmen Suárez Junquera, en la calle de San Ezequiel, 19; doña Manuela Fernández Macías en la calle de Manuel Junquera, 24 (El Coto), y doña Pilar López Vázquez, en la calle de Río Eo, número 30, esquina a la de Badajoz.

Los señores farmacéuticos citados en los dos primeros lugares tendrán a su cargo el servicio nocturno de diez a doce, minutos que el primero de ellos afectará a la guardia a partir de las doce de la noche.

MAREAS DE HOY

Pleamares: A las 10,44 y a las 22,15.
Bajamares: A las 3,30 y a las 15,54.

TELEFONOS DE URGENCIA

Ambulancia de día	34 17 14
Ambulancia de noche	34 20 08
Ambulancia Sanidad...	34 30 67
Bomberos	38 10 80
	38 10 81
	38 10 82
Comisaría Policía	34 14 10
Policia Armada	34 23 10
Policia Municipal	38 61 76
Clinica San Julián	34 34 30
Hospital de Jove	32 00 50
Residencia Sanitaria de	
Cabueñes	35 82 40
Sanatorio de Begoña	35 08 06
Sanatorio Cruz Roja	34 28 07
Casa de Socorro	34 25 38
Sanatorio Covadonga	34 65 00
Clinica La Providencia	34 24 30

PARADAS DE TAXIS

Alvarez Garaya	34 16 19
Begoña	34 80 40
Calle Asturias	35 13 15
Estación del Norte	32 13 30
El Musel	32 37 00
Fátima (El Cerillero)	32 28 27
Frent ea los ALSA	35 64 23
Fernández Ladreña	35 07 44
Juzgado (Cimadevilla)	35 94 74
Jardines de la Reina	34 46 34
La Calzada	32 30 37
Los Campos	34 61 17
Parada del Pileo	35 04 19
Plaza San Miguel	34 09 04
Plaza de Italia	34 68 06
Plaza San Agustín	34 68 04
Plaza de Oriamendi	35 04 13
Pumarín	38 06 40
Salvador Moreno (Coto San Nicolás)	35 06 37

TRANSPORTES URBANOS DE GIJÓN

Línea de Microbuses número 3

AVISO

Se comunica al público, que a partir del próximo lunes, día 7 de junio, se prolongará el recorrido de esta Línea por Calle Severo Ochoa, Federico Mayo, Calle Cataluña Río Eo.

Regresando por Calle Alava, Calle Murcia a Severo Ochoa.

Gijón, junio de 1976.

Día 10.—Teoría de la conta-